

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"TASKI S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy 02 de abril del 2013, a las 10H00 horas, en las Oficinas de TASKI S.A.", ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N46-148 e Isaac Albeniz, de esta ciudad de Quito, D.M., acuden los siguientes accionistas de la compañía: MICROTIMES S.A. titular del 99,92% de las acciones, legalmente representado por su Presidente Ejecutivo, Ing. Oscar Ayerve Rosas; y la compañía: KITWA S.A. titular del 0,08% de las acciones, legalmente representado por su Gerente General, Ing. Oscar Ayerve Rosas. Los presentes que constituyen el 100% de las acciones, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía "TASKI S.A".

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Ing. Oscar Ayerve Rosas, Presidente actual de la Compañía, actuando como Secretario Ad-hoc el Ing. Oscar Ayerve Cabrera, Gerente General de TASKI S.A. Por Secretaría se procede a la constatación del quórum para instalar y continuar con la Junta General, dejando constancia de que se encuentra el 100% de las acciones del capital social y por lo mismo se instala la Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día, conforme la convocatoria realizada, a lo que se procede en forma inmediata y puesto en consideración de los accionistas asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**
- 2.- CONCILIACIÓN DE CUENTAS EN NORMATIVA NIIF**

Aprobado unánimemente el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la junta.

PRIMER PUNTO:, El primer punto del orden del día consistente en la aprobación del BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre del 2012 de la Compañía. Luego de la debida deliberación y análisis financiero y contable, que refleja absoluta concordancia y veracidad, así como el informe del Gerente General, se procede a tomar votación para su aprobación, dando como resultado que por votación unánime; es decir, por el 100% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE LA COMPAÑÍA TASKI S.A.**

SEGUNDO PUNTO: El señor Presidente pone a consideración de la Junta, la conciliación de las cuentas contables de la compañía, bajo la normativa NIIF, la cual por requerimiento legal y de la Superintendencia de Compañías, será implementada desde el año 2013, por lo que se pone a consideración de los accionistas, los balances NIIF elaborados en TASKI S.A. Luego de la debida deliberación y análisis financiero y contable, que refleja absoluta concordancia y veracidad, se procede a tomar votación para su aprobación, dando como resultado que por votación unánime; es decir, por el 100% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: APROBAR LA CONCILIACIÓN DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA TASKI S.A. BAJO LA NORMATIVA NIIF.**

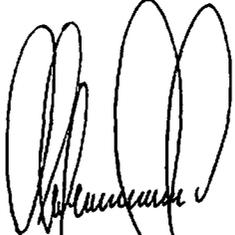
Sin tener más que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta y leída que fue la misma por Secretaria, esta se aprueba por unanimidad y para constancia suscriben el Acta el Presidente de la Junta, los accionistas y el secretario que certifica.

Siendo las 13H00 horas, se da por terminada la junta y firman los asistentes por duplicado.



Ing. Oscar Ayerbe R.
Presidente Junta

MICROTIMES S.A.
Accionista de la Compañía.



Ing. Oscar Ayerbe Cabrera, mba.
Secretario Ad-Hoc Junta



KITIMA S.A.
Accionista de la Compañía.